

# Twitter permitirá publicar mensajes de voz

19/06/2020

La red social anunció que sus usuarios podrán grabar y subir audios de hasta 140 segundos. Por el momento, la función estará disponible sólo para dispositivos de Apple.

Twitter ha comenzado a probar una nueva función con la que ahora también permite a sus usuarios compartir 'tuits' de voz de hasta 140 segundos y que en las próximas semanas estará disponible para todos los usuarios de la plataforma en iOS.

Debido a que en las publicaciones escritas "a veces algunos matices de la conversación se pierden", los 'tuits' de voz llegan con el objetivo de "aportar un toque más humano" a Twitter, según ha asegurado la compañía en un comunicado remitido a Europa Press.

Es posible crear los 'tuits' de voz a través de un nuevo icono con la forma de onda de sonido que se ha incluido en la ventana de composición de 'tuit'. Después se muestra la foto de perfil y el botón de grabación, con el que los usuarios pueden grabar su voz.

Los 'tuits' de voz tienen un límite de 140 segundos por publicación -como la extensión de caracteres original de Twitter-. En los casos en que se supere este máximo, pero el usuario siga grabando, se creará automáticamente otro 'tuit' de voz. Aparecerá un hilo para unir los 'tuits' de voz siguientes.

Una vez terminada la grabación, hay que pulsar el botón de 'listo' y esta queda guardada. Después, los usuarios pueden componer el 'tuit' de forma habitual y añadir texto y archivos.

La nueva función para crear 'tuits' de voz por ahora está disponible a modo de prueba, solamente para un número reducido de usuarios de la aplicación de Twitter para dispositivos iOS, pero en las próximas semanas llegará a todos los usuarios de Twitter para el sistema de Apple.

No obstante, todos los usuarios de Twitter en el resto de sistemas podrán ver los 'tuits' de voz en sus líneas de tiempo, escucharlos -al tocar la imagen- y responder.

Fuente: Los Andes